

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑÍA CASA GRANDE PLATAFORMA INMOBILIARIA  
CASGRAPLAS.A."**

***Celebrada el 29 de enero del 2016***

*En las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Los Shyris N34-242 y Holanda Edificio López, primer piso del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00 del viernes 29 de enero del 2016, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CASA GRANDE PLATAFORMA INMOBILIARIA CASGRAPLA S.A.***

*Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Esteban Maldonado, y como secretaria actúa la señora Susana Tillería, Gerente General de la compañía.*

*La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas que es como sigue:*

**UNION ANDINA S.A.**, debidamente representado por su apoderada General conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente de Actas titular de 153.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, cada una.

**SUSANA TILLERÍA**, por sus propios y personales derechos, titular de 8.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, cada una.

**PEDRO JOSE GONZÁLEZ LEÓN**, debidamente representada por la Señora Diana López Sarmiento representado de 8.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00, cada una.



*El secretario de la Junta señala que se encuentra representando la suma de US\$ 170.000 que corresponde a 100% del capital pagado. Constatado el quórum, el Presidente de la Compañía instala esta Junta General Ordinaria de Accionistas.*

*La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:*

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***
- 4. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.***
- 5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***

*Sobre el orden del día:*

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- *La Gerente General , procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.*

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- El Dr. Manuel Salgado, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

4. **FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES y COMISARIO.**- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios de la Gerente General continúen como hasta la presente fecha.

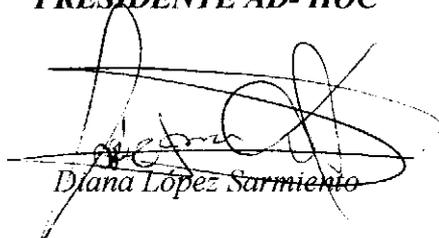
5. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- Toma la palabra nuevamente la Gerente General y señala que hay una pérdida de US\$ 24.575, 17 por tanto, no hay utilidades que distribuir. La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad capitalizar las utilidades.

Se autoriza al Gerente para que perfeccione las resoluciones tomadas en la Junta.



*Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.*

**PRESIDENTE AD- HOC**



*Diana López Sarmiento*

**SECRETARIA - ACCIONISTA**



*Susana Tillería Yáñez*

*Por Pedro José González Leon*  
**ACCIONISTA**